

## **Promoción usuario “Hornos iQ700 con varioSpeed con regalo lote de alimentos”**

La Sociedad BSH Electrodomésticos España, S.A. (en adelante, “BSHE-E”), tiene previsto realizar la siguiente promoción denominada “Hornos iQ700 con varioSpeed con regalo foodkit”:

### **1.- OBJETO:**

El objeto de esta promoción es fidelizar a los usuarios de electrodomésticos Siemens®.

### **2.- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN:**

La promoción está dirigida a todos los consumidores de electrodomésticos Siemens® mayores de 18 años.

La promoción consiste en que aquellos usuarios que adquieran un horno iQ700 con varioSpeed Siemens® seleccionado en promoción del catálogo 2015 desde el 15 de marzo al 31 de octubre 2016 y envíen al Centro de Atención al Usuario de Siemens® el formulario que encontrarán en la web de Siemens® y la fotocopia de la factura de compra, recibirán como regalo un foodKit compuesto por recetas vanguardistas e ingredientes recién seleccionados por una chef para sacar el máximo partido al nuevo horno y disfrutar de cinco cenas gourmet para dos personas.

Además si adquieren un horno en promoción seleccionado como los mejores de Siemens o los más tecnológicos de Siemens, recibirán un regalo adicional, un smartWatch.

Para más información sobre las condiciones de la promoción, consultar: <http://www.siemens-home.es/promocion-hornos-iq700>

Se admitirán solicitudes recibidas hasta el 15 de noviembre de 2016. BSHE-E se reserva el derecho de modificar el plazo de duración de esta promoción.

Los usuarios tendrán conocimiento de esta promoción a través de:

- Material promocional que encontrarán en los puntos de venta
- Vía correo electrónico
- Nuestra página web: <http://www.siemens-home.es/>
- Google y redes sociales

### 3.- PRODUCTO EN PROMOCIÓN:

<b>Hornos iQ700 con varioSpeed 60 cm</b>
<b>HN678G4S1*</b>
<b>HM676G0S1</b>
<b>HM676G0W1</b>
<b>HM633GBS1</b>
<b>Hornos iQ700 con varioSpeed 45 cm</b>
<b>CN678G4S1*</b>
<b>CM678G4W1</b>
<b>CM676GBS1</b>
<b>CM636GBW1</b>
<b>CM633GBS1</b>

Los hornos Siemens señalados con un asterisco (\*) son los considerados como los mejores de Siemens o los más tecnológicos en promoción y por lo tanto no sólo llevan como regalo el foodkit, sino que además llevan como regalo adicional; un smartWatch.

### 4.- ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida en España.

### 5.- ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida para los aparatos adquiridos entre el 15 de marzo y el 31 de octubre de 2016.

### 6.- PARTICIPACIÓN:

Para recibir el regalo foodkit el usuario deberá rellenar el formulario de solicitud que estará disponible en la página web <http://www.siemens-home.es/promocion-hornos-iq700> de Siemens®, seleccionar su horario de entrega preferente contando con que las entregas siempre se realizan en martes y enviarlo cumplimentado junto con una fotocopia de la factura de compra.

Esta promoción está dirigida a usuarios finales y cualquier solicitud de comercio, promotora o área de negocio quedará invalidada. BSHE-E se reserva el derecho a invalidar solicitudes cuando existan sospechas fundadas de que el participante tiene una relación directa con un comercio, promotora o área de negocio.

No se admitirán albaranes de entrega ni notas de pedido. La fecha límite de recepción de solicitudes será el 15 de noviembre 2016.

BSHE-E se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

En el caso de solicitudes erróneas o ilegibles o con documentación incompleta, se contactará con el usuario para recopilar la información necesaria. En estos casos, se ampliará el plazo hasta 30 días

naturales desde la fecha final de la promoción publicada en la página web. Transcurridos estos 30 días naturales, las solicitudes que sigan siendo erróneas o con documentación incompleta se considerarán nulas.

## **7.- ENTREGA DE LOS REGALOS:**

En el caso de que el usuario tenga derecho a regalo adicional de un “smartWatch”, éste lo/s recibirá en la misma dirección postal indicada en el formulario web de participación del foodkit a través de una empresa de mensajería.

Ninguno de los regalos es susceptible de cambio, alteración o compensación económica a petición de los ganadores.

Los premios entregados al amparo de la promoción se encuentran sujetos al régimen fiscal en vigor.

Se estima que el regalo se entregará en un plazo máximo de dos meses después de la recepción de los justificantes correctamente entregados. El regalo foodkit se entrega siempre en martes. Se contactará previamente con el usuario para fijar el martes de entrega en la franja horaria que el usuario marque en el formulario de participación.

Características del foodkit:

Lote de ingredientes frescos para realizar 5 cenas para dos personas, recetario, un delantal y un gorro de cocinero.

Además, la compra de los electrodomésticos en promoción más tecnológicos incluirá como regalo adicional un smartWatch que se enviará a la misma dirección postal que hayan indicado en el formulario de participación de la promoción a través de mensajería y sin necesidad de realizar ningún trámite adicional.

Características del smartWatch:

Incluye un procesador Quad ARM A7 de 1,2 Ghz, 512 MB de memoria RAM, además de una autonomía de dos días. Dispone de sensores de todo tipo. Un sensor de luz ambiental, acelerómetro, brújula, sistema giroscópico y GPS.

## **8.- LIMITACIONES:**

Esta promoción está dirigida a usuarios finales y cualquier solicitud de comercio, promotora o área de negocio quedará invalidada. Además, se considerarán nulas las solicitudes en las que los datos del comercio figuren en lugar de los datos personales del usuario.

Se considera como único canal de solicitud, el formulario de la web de Siemens® <http://www.siemens-home.es/promocion-hornos-iq700>. Cualquier petición recibida por otro canal diferente, anulará dicha solicitud.

BSHE-E considerará la factura original o ticket de compra detallado, como única prueba de compra, siempre que se indique el modelo y la fecha de compra. Albaranes de entrega, notas de pedido o documentos manuales sin timbrar no serán aceptados.

Usuarios finales con saldos pendientes hacia BSHE-E no podrán acceder a esta promoción hasta que no salden sus deudas.

#### **9.- RESTRICCIONES:**

No podrán participar en la promoción los empleados de BSHE-E, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo de la presente promoción, así como sus familiares en primer grado.

Por este motivo, no serán válidas las solicitudes con facturas Staff Sales (BSH).

#### **10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

Se informa a los posibles participantes de que el simple hecho de participar en la promoción implica la total aceptación de las presentes bases, que han sido protocolizadas y depositadas ante el Notario de Zaragoza, D. Rafael Bernabé Panós, quedando a la libre disposición de los usuarios participantes.

BSHE-E, como organizadora de la misma, se reserva el derecho de interpretación de estas bases. Serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse como consecuencia de la interpretación y ejecución de dichas bases los Juzgados y Tribunales de Zaragoza.

#### **11.- BASE DE DATOS:**

La adhesión a esta promoción es voluntaria. Los datos aportados por los participantes serán incorporados a un fichero propiedad de BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A con domicilio en Zaragoza, Polígono Empresarial PLA-ZA, Ronda del Canal Imperial, nº 18-20, cuya finalidad es la gestión de esta promoción. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos dirigiéndose a BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A. a la precitada dirección, indicando la referencia “Protección de datos” o al correo electrónico PMP-SeguridadDatos@bshg.com.

BSH Electrodomésticos España, S.A. se compromete a la obligación de guardar secreto de los datos de carácter personal, y a tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos impone. BSH Electrodomésticos España, S.A. podrá ceder sus datos personales a otras empresas del Grupo o Servicios contratados con la única finalidad de ejecutar su petición.

#### **12.- OTROS DERECHOS:**

BSHE-E se reserva el derecho de evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercitar aquellas acciones legales que estime oportunas.

Asimismo, BSHE-E se reserva el derecho, previa notificación al Notario, de suspender o modificar la promoción por cualquier causa justificada.